EL NOROESTE

Año XV — Núm. 5.513

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)
La Coruña: Un mes, *una peseta*.—Provincias: Trimestre, *cuatro pesetas*.—Países comprendidos en la Unión Postal: Trimestre, *nueve pesetas*.

Redacción, Administración y Talleres
Real, 26 y Galera, 21
TELÉFONO 144

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Jueves 22 de Diciembre de 1910.—San Flaviano.

UNA MALA JORNADA

CONSUMATUM EST

La Coruña ha tenido ayer una mala jornada, de las peores que en los últimos años le recordamos. El Ayuntamiento, con un apresuramiento, una ceguera y una obstinación verdaderamente inconcebibles, se ha apresurado contra el parecer de unos pocos concejales bastante independientes para mantener la buena doctrina de los intereses públicos sin dejarse manejar por compromisos ajenos, á aprobar de mogollón, sin estudio, sin meditación, sin dictamen facultativo siquiera, un proyecto que para el porvenir de nuestra ciudad no puede ser más funesto.

Se trata del regalo al ministerio de Hacienda del solar necesario para la construcción del edificio de las oficinas para Delegación y Aduana. El solo hecho del regalo ya es inexplicable é indefendible; regalarle á la Hacienda, la encargada de llevarse el dinero de todos, es cosa que no ocurre en ninguna parte, y cuando ella quiere edificar no hay ciudad suficientemente generosa ó despilfarradora para prestarse á hacerle tales regalos. Pero es que, además y aún aparte de eso, el emplazamiento elegido para ese solar no puede ser menos conveniente.

La idea de construir en los terrenos de la antigua Batería de salvas ese edificio ú otro cualquiera representa en primer lugar un abuso y un despojo, puesto que esos terrenos fueron concedidos á la ciudad de la Coruña para que, de un modo preciso, los dedicase á ampliación de sus jardines públicos; pero además representa un gravísimo delito contra la higiene y el buen gusto que están acordes en aconsejar que todo aquel espacio permanezca libre y abierto, como es indispensable para servir de adorno y de esparcimiento del pueblo.

En vez de eso, nuestro Ayuntamiento opina que allí debe emplazarse eso que se ha dado en llamar *palacio* de Hacienda, contrariando así totalmente el propósito que inspiró la concesión del terreno. Y por si no fuera bastante desdichada la idea en sí misma, acaba de completarla encuadrando el edificio entre dos callejuelas ridículamente angostas, en vez de dejarlo, como primero se pensó, entre los jardines y una calle menos estrecha.

El lector menos aficionado á mirar hacia el porvenir comprenderá todo lo que este acuerdo encierra. Encierra la casi total supresión de aquellos jardines; encierra la transformación definitiva en solares edificables de todos los terrenos del Sr. Fariña, encareciéndolos así enormemente; encierra la renuncia inevitable á toda esperanza de tener en aquella faja de terreno, la más hermosa de la población, un amplio espacio de solar que fuese el orgullo de nuestro pueblo; encierra la destrucción de ese proyecto tan acariciado de construir en el único punto de la zona del puerto de ello susceptible, la tan deseada y necesaria estación de viajeros....

Parece á simple vista que todo esto, tan grave y tan irreparable, se hará á cambio de ventajas tan grandes en el orden económico, que atenúen un poco el delito contra los derechos del pueblo, contra su higiene y contra su estética; pero es todo lo contrario, porque por ese gustazo tendremos que pagar por de pronto 45.000 pesetas.

¡Cuarenta y cinco mil pesetas regaladas á la Hacienda! ¿Y por qué? ¿Sabe alguien que sea costumbre que los pueblos hagan al Estado esa clase de regalos, sobre todo cuando se trata de casos como este? Precisamente estas son las circunstancias en que un regalo de esa naturaleza tiene menos explicación; en primer lugar se trata de un edificio que el Estado necesita imprescindiblemente con solar gratis ó sin él, puesto que las oficinas de ese ramo, sin las cuales por desgracia nuestra no puede pasarse, tienen un albergue infecto y ruinoso, que por milagro se sostiene en pie. Pero, además, se trata del aspecto del Estado menos apropósito para que se le dé dinero. Habría de aplicarse el regalo á un servicio de Instrucción pública y, aun cuando la obligación del Estado, que por algo esquilma á los pueblos, sería siempre la de subvenir á él, explicaríamos y disculparíamos una esplendidez como esta. ¡Pero regalarle al ministerio de Hacienda es lo que no se ha visto jamás en ningún pueblo! Todo ello sin contar, y eso que la cosa es para ser tenida en cuenta, que vamos á cometer la insigne tontería de regalarle al Estado lo que él estaba dispuesto á comprar por su dinero. El lector recordará, sin duda, como hace un par de años, siendo ministro de Hacienda el señor González Besada, se abrió un concurso de solares para construir ese mismo edificio de que ahora se trata precisamente. El ministerio envió á sus arquitectos para que eligiesen el de los solares ofrecidos que les pareciese más conveniente para que el Estado lo adquiriese. ¡Y no es un colmo que vayamos á regalar ahora lo que la Hacienda está dispuesta á pagar con su dinero!

Todas estas razones y muchísimas más que surgen estos días de todos los labios, son demasiado claras y patentes para que nuestros concejales hayan podido no verlas. Por eso es más misterioso, más inexplicable, más alarmante, que á pesar de su evidencia el Ayuntamiento, casi por unanimidad, haya aprobado un proyecto que encierra un verdadero é irreparable daño para el pueblo.

Lo más inexplicable del caso es la forma como se trató de él; había que ver la prisa, la intransigencia, la obstinada precipitación conque ayer se negó el Ayuntamiento á acceder á los requerimientos del Sr. Souto Ramos, quien obrando discreta y patrióticamente, pedía que, por lo menos, se aplazase este asunto, se estudiase de nuevo para ver si aparecía para él una solución menos perjudicial para la ciudad, se pidiese el informe del arquitecto municipal, se hiciese, en suma, algo que justificase ante el vecindario la razón por la que se quiere conceder ahora, aprisa y corriendo, lo que cinco veces, en los últimos años, se negó terminantemente el Ayuntamiento á conceder, con muchísima razón ya que el Estado no ha dado jamás nada al Ayuntamiento sin exigirle compensación de ello, á veces tan desproporcionada como la que representó la entrega del moderno cuartel de caballería á cambio del ruinoso é inútil exconvento de Santo Domingo.

Si los concejales hubiesen podido ayer oir los comentarios del público que se estrujaba en el salón de sesiones oyéndoles discutir y votar, se hubieran dado cuenta de que han tenido el arte de hacer exactamente lo contrario de lo que piensa el pueblo al que representan. Y entonces verían como las gentes se echan á adivinar lo que puede haber en el fondo de esto, cuando muchos de entre ellos mismos, los propios regidores, decían sin recatarse, allí mismo como antes lo habían dicho fuera, que lo que iba á hacerse era una atrocidad tremenda y que si hubiesen de votar con arreglo á su opinión se opondrían al regalo y á la forma de hacerlo. En cambio no faltó quien dijese que se trata de un excelente negocio y que sobran terrenos para hacer «jardines para los ricos». ¡Cómo si los jardines públicos no fuesen, precisamente, los jardines de los pobres, y los ricos no tuviesen los suyos amurallados, para oxigenarse sin que nadie les moleste!

La voz de la razón, pues, clamó en el desierto y los señores concejales, monárquicos y republicanos, con una unanimidad pocas veces vista en la casa, votaron el adefesio. Ni siquiera las llanas y razonabilísimas palabras del Sr. Dans, que pedía un poco de tiempo para estudiar el caso, fueron escuchadas por aquellos que, bueno ó malo, iban allí á votar á tiro hecho. Ni por un momento pensaron en si se podría remover el expediente de expropiación que repetidamente hemos dicho que está durmiendo en el ministerio de Fomento. Por cierto que, para concretar más y suponiéndonos libres de toda sospecha de gasselismo, no tenemos inconveniente en aclarar que se trata de una idea surgida en una de las veces que desempeñó aquel ministerio D. Rafael Gasset, quien cayó antes de poder hacer ese beneficio al pueblo.

Dicen los políticos que el propio Sr. Gasset va á volver á ese puesto; la ocasión no podría ser más propicia para empujar de nuevo aquel proyecto, que hermosearía enormemente la población sin que su Ayuntamiento gastase un céntimo, pues ya es sabido cómo esas subvenciones del 75 por 100 de una obra suelen hacerse. Pero no hay medio de intentarlo siquiera; nuestro Ayuntamiento no quiere exponerse á que la ciudad resulte recibiendo un beneficio de mano alguna que no sea la que á él lo maneja.

Bien es verdad que el pueblo se lo merece todo; desde que empezó este asunto á discutirse hemos recibido un puñado de cartas llenas de quejas contra el propósito del Ayuntamiento; ayer, después de la sesión, una Comisión de meritísimos convecinos vino á visitarnos para excitar nuestro celo en la protesta, como ya otra Comisión, días pasados, lo había hecho; anteayer, en el banquete de la Cámara de Comercio á los ingenieros de ferrocarriles, se proyectó una visita colectiva al Ayuntamiento antes de la sesión de ayer; se habló de peticiones, de pliegos de firmas, etcétera. ¿Hay alguien que haya visto exteriorizarse todo ese movimiento, alguien que haya visto cristalizar esas censuras que en calles, casinos y tiendas son unánimes cuando se habla de esto? Y es que, ¿sabe alguien de quién por acá sea capaz de atravesar hasta la acera de enfrente por cosa en la cual no le vaya un beneficio personal, directo y efectivo en el momento?

De Sociedad

Contrajeron ayer matrimonio la bellísima y distinguida señorita Teresa Núñez Calderón y el joven y competente administrador de la Aduana de Ortigueira, D. Vicente Romero Hernández.

Apadrinaron á los contrayentes el padre de la novia y la madre del novio, y asistieron á la ceremonia muchísimas personas que fueron luego obsequiadas esplendidamente en casa de los señores de Núñez.

La novia, encantadora de suyo, lo estaba ayer mucho más vestida con un hermoso traje blanco de raso liberty, regalo del novio.

De sus numerosas amistades han recibido los recién casados muy valiosos y artísticos regalos.

Deseamos á la feliz pareja una luna de miel inacabable.

EL SANTO DE LA REINA

Mañana celebra sus días S. M. la Reina D.ª Victoria Eugenia

Con tal motivo vestirán de gala las fuerzas de la guarnición, ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos y no se trabajará en las oficinas del Estado.

De noche lucirán iluminaciones los cuarteles, la Capitanía general, la Intendencia militar y la casa del presidente de la Audiencia.

La recepción que debía celebrarse en el Palacio de la Capitanía ha quedado en suspenso porque el cielo raso de los salones destinados á tales actos ha sufrido algunos desperfectos por consecuencia de los temporales reinantes

EL FERROL

Diciembre, 21.

El gobernador de Valencia.

Uno de estos días llegará á Ferrol el gobernador civil de Valencia D. Joaquín Moreno, distinguido general del Cuerpo Jurídico.

Viene aquí con objeto de pasar las Pascuas.

Sus numerosos amigos acudirán á recibirle.

También irán á saludarlo representaciones del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.

Las obras del «España».

Buen número de obreros trabajan activamente á bordo del acorazado *España* que se construye en el Astillero.

Procédese á cubrir ya la parte alta del buque.

Este será lanzado al agua el día 27 de Diciembre del año próximo.

A la botadura del *España* asistirán los reyes, pues así lo han prometido.

El «Giralda» á Melilla.

Ayer fué varado en el dique del Arsenal para limpiar y pintar sus fondos, el yate *Giralda*.

Dicho buque saldrá de aquí para Melilla el día 26 del actual.

A bordo de dicho buque se alojará S. M. el Rey durante su permanencia en Melilla.

De elecciones.

A las doce de la mañana de ayer llegó á esta ciudad el candidato liberal D. Daniel López.

Recibiéronlo gran número de amigos.

De noche asistió al centro electoral donde fué aclamado.

Los conservadores se reunieron ayer también, presididos por el candidato conservador D. Eladio Mille.

Concurrieron numerosas personas.

Dícese que el Sr. Sanz, á quien presentaban los solidarios, retira su candidatura.

Varias noticias.

El día de Noche Buena la Maestranza del Arsenal trabajará la jornada contínua, entrando á las siete y cuarto de la mañana y saliendo á las dos de la tarde, abonándose á los obreros el jornal completo.

— La Juventud Católica de esta ciudad dará el día de Noche Buena un aguinaldo á 20 familias pobres de la población.

El Corresponsal.

NOTA DEL DIA

La moralidad y la política

El caso de Lerroux está dando ya, y aun no hace sinó empezar, muchísimo juego. La tremenda ejecución política y parlamentaria de que el agitador y seudo radical fué objeto, obliga á los practicones á volver los ojos muy atrás para encontrar precedentes y aun así hallan que la última recordada, la de Romero Girón en los primeros tiempos de la Restauración, no pudo ser comparada á la severidad, la sobriedad y la concisión con que de los labios de Azcárate surgieron las palabras que condenaron á Lerroux y su gente.

Pero la ejecución, á pesar de su evidente justicia, á pesar de la ostensible autoridad moral de Azcárate y la condición de testigo de mayor excepción que Pablo Iglesias ostentaba para el caso, ha levantado una polvareda muy grande.

Eso es natural; lo que ya no lo es tanto es que haya habido diputados que, empeñándose en prescindir de la condición de pleito de la moralidad privada que tiene este asunto, sigan haciendo causa común con el ejecutado y, sobre todo, que entre esos diputados figure Salillas, á quien todos teníamos por hombre incapaz de una ligereza tan grave.

El empeño de todos ellos, ya iniciado por Lerroux en sus primeras contestaciones á Carner y Ventosa, consiste en fingir que se trata de un pleito político y no de una inmoralidad muy grande. Y no cabe duda de que le vale, puesto que no sólo sus mesnadas de Barcelona, á las que es lógico suponer que algo llegará del botín preparado, sinó muchos otros republicanos y hasta periódicos, como los del *trust*, que en su mayoría se dicen dinásticos, hablan del asunto como si de una cuestión política hablasen, haciendo compañía con el acusado y fingiendo, por ver de salvarlo, que en la noble sinceridad de Azcárate influyeron amistades ó compromisos con los solidarios ó simpatías á Maura.

¡Bien conocen á Azcárate los que así le agravian! Y en Pablo Iglesias ¿también influyó Maura? Porque el lector habrá notado que los encargados de dictar la sentencia contra Lerroux fueron los que representan la extrema derecha y la extrema izquierda de la minoría republicana.

Lo cual no impide que el *trust* siga hablando del pobrecito Lerroux y de los suyos como de unos santos y de Azcárate é Iglesias con una hostilidad muy mal disimulada.

Los comités radicales «se adhieren» á su jefe; los lerrouxistas barceloneses se agitan encantados; Lerroux visita á Romanones para decirle que, en adelante, desde eso de las aguas, quiere sea considerado como jefe de minoría, de una minúscula minoría radical. Y los lerrouxistas vergonzantes, los de la Sociedad Editorial, en vez de hablar del negocio famoso y de sus consecuencias, hablan de los agravios á Lerroux y los coqueteos de Azcárate con los solidarios, de los que sólo éstos y los conservadores se alegrarán. Ni por un momento se les ocurre decir que se trata de un delito que fué empezado á castigar.

Lo malo es que, á pesar de esa campaña, el público se ha dado cuenta de lo que pasaba y donde le quieren hacer ver un maquiavelismo de Cambó ó de Maura, bien ve que hay un chanchullo enorme, que ninguna política que no esté en él complicada é interesada, puede amparar sin desbordarse.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

Abrese á las cinco y media de la tarde, bajo la presidencia del alcalde Sr. Folla.

Asisten los concejales Sres. Puig, Cirlot, Lens, Souto Ramos, Molina, Alvarez Romero, González Rodríguez (D. Juan y D. Joaquín), Corral, Rivas, Caridad, Fernández López, Irigoyen, Pazos, Portal, Abad Conde, Arias, Dans, Carrero, Echeverría, Hervada, Pan García, Piñeiro, Vilas y Martín.

Concurre numerosísimo público, atraído sin duda por los ruidosos incidentes de la pasada sesión.

Orden del día.

Sin discusión apruébase el acta de la anterior.

El Sr. Pazos celebra que el Sr. Lens concurra de nuevo á las sesiones, aprovechando la oportunidad para elogiar la labor que éste viene realizando en el Ayuntamiento.

El alcalde dícele que no es ocasión oportuna para esta clase de manifestaciones, continuando el despacho ordinario.

Cinco subastas.

Acuérdase adjudicar á D. Antonio Amado, por el tipo de 14.004 pesetas, el arriendo del arbitrio sobre carros y carruajes de transporte en el interior de la población durante los años 1911, 1912 y 1913.

Idem á D. Aquilino E. Alonso el cobro del impuesto especial del 4 por 100 sobre la riqueza urbana, destinado al pago de las obras de alcantarillado de esta ciudad, abonándole el 5'50 por 100 como premio de cobranza.

Designóse al concejal Sr. Portal para que asista en representación del Ayuntamiento á las subastas para el establecimiento de desagüe en la ampliación de los jardines de Méndez Núñez y construcción de bordillos y afirmado de la calle de Fernando González.

Escuelas graduadas.

Quedó enterada la Corporación de una real orden del ministerio de Instrucción pública, convirtiendo en escuelas graduadas las del grupo da Guarda.

Seguidamente aprobóse un informe de la Comisión respectiva para que se ejecuten por administración en aquel edificio las obras necesarias para habilitar locales con destino á las tres nuevas escuelas que se crean.

Asuntos de obras.

Autorizóse á D. Ignacio Santamaría para construir dos boardillas en la casa número 38 de la calle ancha de San Andrés.

Acordóse devolver á D. José María Parga la fianza que tenía depositada para responder del contrato de construcción de 108 nichos en el segundo departamento del Cementerio católico.

Cuestión de personal.

Léese un informe de la Comisión de mercados proponiendo el personal que ha de encargarse de la recaudación de los arbitrios en la Plaza de Abastos.

Para cobrador jefe designa á D. Juan Matiú Monasterio, con el jornal diario de 3'50 pesetas, y como auxiliares á D. Víctor Manuel Naya, D. Ricardo Martínez Calvete y D. Félix Almansa Pérez, con el jornal de tres pesetas.

Estos nombramientos tendrán el carácter de interinos hasta el año 1915, fecha para la cual se habrá reconstruído la Plaza de Abastos, formándose entonces la plantilla definitiva de personal.

El Sr. Piñeiro combate el dictamen porque se prescinde de los reiterados acuerdos del Ayuntamiento, que determinan que el cargo de conserje, al que la Comisión denomina cobrador jefe para eludir el cumplimiento de dichos acuerdos, debe recaer necesariamente en el ujier municipal á quien por antigüedad corresponda, como se ha hecho ya con las conserjerías del Cementerio y del Mercado da Guarda.

El Sr. Vilas recuerda que los Sres. Lens, Areal, Cirlot, Portela y Molina firmaron la proposición, aprobada por el Ayuntamiento, pidiendo que las plazas de conserje creadas ó que pudiesen crearse en lo sucesivo sean concedidas á los ujieres municipales.

Hace notar que desde 1905 se ha venido respetando este acuerdo y que ahora, para servir á determinadas personas, se hace todo lo contrario, valiéndose del subterfugio de que la plaza que se crea es de cobrador jefe, y no de conserje.

Presenta una enmienda al dictamen pidiendo que se varíe la denominación de cobrador jefe por la de conserje y que se le asigne el haber de 1.500 pesetas, como tienen los del Cementerio y del Mercado da Guarda.

Pide también que respecto á la designación de los tres cobradores auxiliares vuelva á estudio de la Comisión para que ésta informe acerca de las condiciones de todos los aspirantes, cosa que no se ha hecho, para saber en qué se funda al proponer el nombramiento de tres de ellos.

Suscítase un larguísimo debate, en el que intervienen los Sres. Abad Conde, González Rodríguez (D. Joaquín) y Caridad, defendiendo el dictamen y pretendiendo justificar lo hecho por la Comisión, aduciendo que no se creó la plaza de conserje porque hasta 1905 no se formará la plantilla y que los empleados cuyo nombramiento se propone lo serán con carácter interino hasta que se haya reconstruído la plaza, fecha para la cual será nombrado conserje el ujier á quien por antigüedad corresponda.

Los Sres. Pan García y Vilas evidenciaron que en este asunto la Comisión ha infringido los acuerdos de la Corporación, llegando unas veces á hacer figurar la plaza de conserje con el sueldo de 1.500 pesetas, para sustituirla por la de cobrador jefe con 3'50 pesetas diarias, á fin de poder adjudicársela á la persona á quien querían favorecer, en perjuicio de los ujieres municipales, uno de los cuales tenía indiscutible derecho á ser nombrado.

Vótase la enmienda del Sr. Vilas, dividida en dos partes:

En favor de la primera, ó sea que debe mantenerse el acuerdo de la Corporación creando la plaza de conserje, dotada con 1.500 pesetas, votaron los Sres. Pan García, Hervada, Vilas, Pazos, González Rodríguez (D. Juan), Piñeiro, Echeverría, Carrero y el alcalde, y en contra los señores Dans, Fernández López, Alvarez Romero, Caridad, Portal, Irigoyen, Pombo, Rivas, González Rodríguez (D. Joaquín), Arias, Abad Conde, Martín, Puig, Molina, Cirlot, Souto Ramos y Lens.

Púsose luego á votación la segunda parte de la enmienda para que la Comisión informe acerca de las condiciones de los aspirantes, antes de aceptar la designación de los propuestos, y también fué desechada, pues sólo cuatro concejales votaron en favor de ella.

El solar para Hacienda.

Dáse lectura al informe de la Comisión de Ensanche haciendo suya la proposición del Sr. Alvarez Romero, que ya conocen nuestros lectores, sobre la cesión del solar para el Palacio de Hacienda.

El Sr. Souto Ramos pide que antes de discutirse el dictamen se dé lectura á una proposición por él presentada referente á la conveniencia de adquirir los edificios y terrenos que D. Nicandro Fariña posee en la calle de Sánchez Bregua, á fin de llevar mejor el debate y que los concejales puedan formar juicio.

Léese la proposición, que apoya su autor.

Hace historia de este asunto.

Dice que no es nueva la idea de construir el edificio de Hacienda en terrenos de la antigua batería de salvas, pues desde el año 1906 viene siendo requerido el Municipio por distintos conductos para la cesión del solar.

A estos requerimientos contestóse siempre que aquellos terrenos se dedicaban exclusivamente á la ampliación y hermoseamiento de los jardines.

Cree que la Comisión de Ensanche procede de buena fe en este asunto, pero que está equivocada.

Opina que debe dejarse en suspenso todo acuerdo respecto á la cesión del solar y que debe irse á la expropiación de los terrenos del Sr. Fariña.

Dice que dada la floreciente situación económica del Municipio sería más conveniente buscar cualquier otro solar para ofrecerlo á Hacienda.

Termina rogando á la Comisión que retire su dictamen para estudiar con más detenimiento este asunto.

El Sr. Alvarez Romero pide que la proposición del Sr. Souto Ramos pase á estudio de la Comisión de Ensanche, sin perjuicio de aprobar hoy el dictamen formulado por ésta.

Los Sres. Pazos y Arias defienden el dictamen y se declaran enemigos de la expropiación de los terrenos del Sr. Fariña por lo costosa.

El Sr. Pan García aboga porque se deje libre de toda edificación aquella zona, destinándose á ampliación de los jardines, para lo cual fué cedida por el Estado.

Opina que debe aceptarse la proposición del señor Souto Ramos por ser beneficiosa.

A ruegos del Sr. Vilas explica el alcalde cómo va á emplazarse el nuevo edificio y las negociaciones seguidas con el Sr. Fariña para la expropiación total ó parcial de sus terrenos, que ya conocen los lectores.

Termina pidiendo que se apruebe el dictamen de la Comisión.

Hablan de nuevo cuantos intervinieron en el debate, manteniendo sus respectivos puntos de vista y se procede á la votación del dictamen.

Votan en favor de éste todos los concejales que asistieron á la sesión, excepto los Sres. Dans, Souto Ramos y Pan que votaron en contra.

Acuérdase luego que la proposición del señor Souto Ramos pase á la Comisión de Ensanche.

Otros asuntos.

Acuérdase amortizar diez acciones del balneario de Riazor.

Apruébanse varias cuentas por diferentes conceptos.

Acuérdase pasar á informe del síndico una proposición del Sr. Pazos pidiendo que se deje sin efecto el acuerdo adoptado por la Comisión mixta administrativa del Teatro Principal autorizando la celebración de bailes públicos en aquel coliseo.

Igualmente acuérdase que pase á la Comisión de Hacienda otra proposición del mismo concejal para que se conceda una gratificación á los empleados municipales.

Un incidente.

Entre los Sres. Echeverría y Souto Ramos surge un pequeño incidente por demandar el primero explicaciones á causa de no haber informado la Comisión de Hacienda una proposición que había presentado pidiendo la gratificación para los empleados.

El alcalde dalo por terminado, después de algunas explicaciones, y se levanta la sesión.

NOTICIAS MILITARES

Destinos.—El comandante de infantería don Antonio Vie tes Ocampo, ascendido, secretario de causas de esta región, ha sido destinado á la zona de Lugo.

Los capitanes D. Servando López López, de la caja de Pontevedra á la zona de la misma ciudad; D. Ramón Novoa González, de la caja de Allariz á secretario de causas en la octava región; D. Salvador Foronda González, de la reserva de Pontevedra al regimiento de Murcia, y D. Julián Andrade Barreno, de la zona de Pontevedra á la caja de aquella capital.

El primer teniente D. José Iglesias López, del regimiento de San Fernando al de Isabel la Católica.

Y el segundo teniente D. Manuel García Martínez, del regimiento de Murcia, al de Isabel la Católica.

El comisario de guerra de primera clase don Francisco Lamas y Pull, ascendido, de jefe del detall del Parque administrativo de suministros é interventor del Hospital militar de esta ciudad y mayor de la octava comandancia de tropas de Administración militar, á excedente en la octava región.

El oficial primero D. Melanio Domínguez Amoedo, ascendido, del Gobierno militar de Ceuta, á situación de excedente en esta región.

Retiros.—Le ha sido concedido el retiro para esta capital al primer teniente de la escala de reserva D. Luís Pavón Barreiro, segundo ayudante de la plaza de la Coruña.

CRÓNICA JUDICIAL

Un tiro y un navajazo

Al salir el 28 de Noviembre del año pasado de la taberna que Antonio Carreira Vales tiene en el lugar de Lage, Ayuntamiento de Vilasantar, en Arzúa, hizo Manuel Aller Casal un disparo de escopeta contra Manuel García Vilariño. Como no le alcanzó con la perdigonada sacó una navaja y le infirió una herida que tardó en curar quince días.

Como autor de un delito de disparo de arma de fuego y de una falta de lesiones acusó el fiscal señor Piernavieja al procesado pidiéndole un año, ocho meses y un día de prisión correccional y quince días de arresto menor.

Abogó por la absolución el Sr. Vilas.

El amor de un cojo

Un asunto pasional llevó al banquillo á Venancio Madarnas Pérez, que tiene una pierna de madera.

Este sujeto disparó el día 10 de Abril último un tiro de revólver contra la joven Consuelo Rey y Rey, en la cocina de la casa que habitaba en la calle de San Pedro, de la ciudad de Ferrol, produciéndole una herida en el tercio inferior del antebrazo derecho que tardó en curar 32 días.

Motivó la agresión el haberse negado Consuelo á acompañar á Venancio porque éste hacía vida marital con la madre de aquélla. Y se comprende el cambio, porque la chica es, además de joven, bastante bien parecida, mientras que su madre es un penco insoportable. Los tres se dedican á la mendicidad.

El fiscal pidió que se condenase al cojo á tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional, y el defensor Sr. Pérez Neu, alegando que la lesionada había insultado al agresor tratando de acometerlo con un hacha de partir leña, solicitó que se estimase la atenuante de arrebato y obcecación y se condenase al reo á cuatro meses y 21 días de arresto mayor.

Y va de tiros

En Enero último Francisco Jaspe Vázquez llegó á la casa que Ramón Recamán Souto habita en Eirís y llamó á la puerta. Recamán, que se hallaba en cama, salió á la ventana, y entonces Jaspe disparó contra él tres tiros que se incrustaron en la pared.

El fiscal Sr. Hernández pedía que se condenase al procesado á un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional; pero retiró la acusación, que mantuvo el acusador privado Sr. Martínez Fontenla, si bien modificando en el sentido de que se trataba de un delito de desorden público. Solicitó tres meses de arresto mayor.

En favor de la absolución abogó el Sr. Ozores, negando el hecho.

Dos vistas

En lo Civil informaron el letrado Sr. López Sors, en representación de la casa «Echevarrieta y Larrinaga», de Bilbao, y el Sr. Pérez Ardá, en nombre de la sociedad «Suárez, Pedregal y compañía», sobre reclamación de gastos de sobreestadías devengadas por el vapor *Miguel* en el puerto de Vigo.

En otro pleito, de Ribadavia, entre Manuel Díaz Ríos y Benjamín Díaz González, sobre reivindicación de una finca rústica, informaron los abogados Sres. Méndez Brandón y Santos Conceiro.

Un abogado de pobres.

LO DE ARZÚA

El tercer Juzgado

La Audiencia territorial ha nombrado juez especial al de primera instancia de Betanzos don Gerardo Vázquez para que pase á Arzúa á depurar responsabilidades por los sucesos políticos de que repetidamente hemos hablado.

Con este son tres los Juzgados especiales que en pocos días han visitado aquella comarca para esclarecer los hechos reseñados y en los cuales parece que hay mucho más de lo que por ahora se había señalado.

VIAJEROS

Han regresado de Arzúa el magistrado de esta Audiencia D. Joaquín Sánchez Pesquera y el escribano de actuaciones D. Juan Caval.

Para sustituir á aquel funcionario en la instrucción de las diligencias por atentado al Juzgado especial, nombró la Sala de Gobierno al juez de Betanzos D. Gerardo Vázquez.

— Regresó ayer del extranjero D. Arcadio G. Tizón.

— De Santander el médico especialista don Galo García Baquero.

— En el correo de hoy saldrá para Madrid el inspector de primera enseñanza D. Vicente Alcañiz y Belver.

— Para Becerreá D. Claudio de la Barrera.

Galicia

LUGO

De uno de los coches del tren correo descendente del sábado, se cayó á la vía cerca de la estación del Oural, un niño de cinco años llamado Juan González Arias, hijo de uno de los empleados de la compañía del Norte. Afortunadamente el chiquillo no sufrió daño alguno.

— En las sagradas órdenes celebradas con carácter particular por el obispo de Lugo se confirieron las del presbiterado á D. Manuel Díaz Rodríguez y D. José Vázquez Fernández.

— Han contraído matrimonio en Lugo la señorita Manuela Dorado y el joven D. Ramiro Pérez de la Horra.

— En las próximas pascuas de Navidad repartirá el obispo de Mondoñedo varios donativos á los pobres, entre ellos 500 raciones.

— La Comisión mixta de reclutamiento ha nombrado médico de la misma á D. Pedro Ortiz para la observación de los reclutas en el año próximo.

SANTIAGO

Ha sido procesado por el juzgado militar y por orden del capitán general el director del *Diario de Galicia* D. Ricardo Martínez Fernández, por haber reproducido algunas palabras pronunciadas por un orador en el mitin ferrerista celebrado en la ciudad compostelana el día 16 de Octubre último.

— Hállase en Santiago el médico mayor de Sanidad D. Antonio Casares para pasar las navidades al lado de su familia.

ORENSE

Han sido detenidos por la policía de Orense Amador Antón Gallego y Eduardo Martínez Padrón, dos pájaros de cuenta á quienes impuso el gobernador 500 pesetas de multa.

— El Ayuntamiento de la Mezquita acordó inutilizar el sello oficial que venía usando, declarando como único uno nuevo que ostenta el escudo nacional en su centro.

VILLAGARCÍA

Anúnciase en aquella villa la publicación de un nuevo periódico que será semanal y se titulará *La Ocarina*.

— Terminado el sumario por los sucesos ocurridos en Villagarcía, salió de Cambados para Pontevedra el juez especial y magistrado D. Benito Sánchez Salgués, que fué ascendido á fiscal de la Audiencia de Soria.

Los que mueren:

En Santiago, D.ª Josefa Puente Valle, madre del industrial D. Angel Fraga.

2009 Ministerio de Cultura

PARA LA HABANA

El vapor "Fürst Bismarck"

A las diez de la mañana de ayer llegó al puerto, en viaje para la Habana, el vapor alemán *Fürst Bismarck*, de la Compañía Hamburguesa.

Procedía de Hamburgo, Havre, Southampton y Santander.

El buque salió del primero de dichos puertos el 15 del corriente con tiempo bonancible; pero al siguiente día se desarrolló un enorme temporal que le obligó á moderar la marcha.

Una de las muchas olas que barrían la cubierta entró por la proa y penetró por la puerta de la despensa, que iba abierta, é inutilizó todos los víveres que en ella había para el consumo diario.

Los fuertes bandazos que daba el trasatlántico impedían que los tripulantes pudieran bajar á los almacenes para sacar nuevas provisiones para la comida de los pasajeros.

Estos no perdieron gran cosa con ello, porque el sobrecargo de á bordo traía unas cuantas docenas de faisanes destinados á hacer varios regalos en los puertos donde tocaba el barco, y echó mano de ellos para alimentar el pasaje hasta el día 17 que llegó al Havre.

El resto de la travesía la hizo el *Bismarck* sin el menor contratiempo.

De tránsito para la Habana conducía 207 pasajeros.

Entre ellos figuran un hijo del opulento banquero Rotschild con su esposa, que se dirigen á la capital cubana en viaje de novios, y el ministro plenipotenciario de Alemania en la Isla de Cuba conde de Kuerebuk

Durante los días de navegación recogió el buque dos radiogramas: uno de Nueva York manifestando que en una estación del ferrocarril que se está construyendo en los arrabales de aquella ciudad hicieron explosión unas calderas, pereciendo 40 obreros, y el otro de Londres diciendo que según las últimas noticias allí recibidas el mar ha ganado una considerable extensión de terreno en la isla de Wight, residencia de la princesa Beatriz de Battenberg.

El *Bismarck* se hizo á la mar á las ocho de la noche, después de tomar 150 pasajeros.

TEATRO PRINCIPAL

EL SALTO DEL PASIEGO

Venimos del teatro helados. Hacía allí un frío glacial. No es extraño, pues, que el público no se haya entusiasmado con la obra, á pesar de las muchas lindezas que tiene la música del maestro Caballero.

El salto del Pasiego, tan celebrado en su tiempo y cuyas canciones aun se repiten hoy, pasó sin frío ni calor; es decir, sin calor, que frío ya lo creo que lo hacía.

La interpretación fué acertada. Alcira Benavente cantó y dijo muy discretamente su papel de Margarita y los Sres. Beut, Ríos, Ayela y Hernán cumplieron á conciencia su cometido. Garro, el tenor cómico, hecho un artista, y los coros insuperables.

Hoy, jueves, función de moda. Por la tarde, á las seis, en *vermouth, I Pagliacci*, la ópera de Leoncavallo que tan admirablemente cantó anteayer la compañía, y á las nueve de la noche *El postillón de la Rioja* y *La tragedia de Pierrot*.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Fürst Bismarck*, de Hamburgo y Santander; *Alfonso XIII*, de Bilbao y Santander; *Herrera*, de Londres y Santander; *Cabo Higuer*, de Barcelona y Villagarcía, con carga general, y *Nueva York*, de Tapia, con su equipo.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Fürst Bismarck* y *Alfonso XIII*, para la Habana; *Cabo Silleiro* y *Herrera*, para Villagarcía; *Cabo Higuer*, para Santander, con carga general, y *Gijón*, para Cedeira, y goleta *Santiago Alvarez*, para San Ciprián, en lastre.

CARGA.—Alijó en la Coruña el vapor *Cabo Higuer* 209 toneladas de vino, arroz, pimiento, tejidos, licores, azúcar, tabaco y habichuelas.

— El vapor *Cabo Silleiro* dejó en este puerto 12 toneladas de estaño, papel, plomo, clavos, pizarra y ferretería.

— La carga que alijó el vapor *Herrera* fué: 26 cajas de ferretería, 14 de quesos y 1.000 sacos de centeno.

El vapor «Alfonso XIII»

Procedente de Bilbao y Santander fondeó en bahía á las nueve de la mañana de ayer el vapor español *Alfonso XIII*, de la Compañía Trasatlántica.

De los 383 pasajeros que traía el buque desembarcaron en la Coruña D. José Rivera, D.ª Matilde y D. Galo Baquero, D. Maximiliano Oppenheiner, D. Enrique López Dóriga, D. Pedro de Vries y D.ª Juana Casquero.

Los 376 restantes continuaron viaje á la Habana, para donde salió el barco á las cinco de la tarde después de tomar 145 pasajeros.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 21 de Diciembre de 1910.—*Noya*: contra Dolores Martínez Montero y otros, sobre estafa.—*Arzúa*: sobre hurto de ropas á Ramón Pampín.—*Coruña*: contra Tomasa Mouriz San Juan, sobre hurto.

Señalamientos para el día 22 de Diciembre de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—*Verín*: Dolores Var Alonso con José Yáñez Alvarez, sobre pago de pesetas. Licenciado Blanco Rajoy.—*Coruña*: José Souto Suárez con Consuelo Martínez, sobre nulidad de actuaciones. Licenciados Cerviño y Pérez Sierra.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—*Negreira*: contra Toribio García N., por hurto. Licenciado Santos Couceiro.—*Idem*: contra Antonio Fernández, por disparo de arma de fuego y lesiones. Licenciado Pérez Ardá.

Sección segunda.—*Padrón*: contra Carmen Rey y otro, sobre injurias. Licenciados Tojo y Patiño. *Noya*: contra Petra Rodríguez Graña, por desobediencia é insultos. Licenciado Veiga.

OTRAS NOTICIAS.—Está vacante el cargo de juez municipal suplente de Rois.

— Para la de juez municipal suplente de Arzúa se mostró aspirante D. Pastor García Varela.

— El Tribunal de oposiciones á la escribanía vacante en el Juzgado de Orense, acordó que el programa que ha de regir en los ejercicios que darán principio el 30 del próximo mes de Enero á las cuatro de la tarde en la Audiencia de este territorio, sea el mismo publicado en el *Boletín Oficial* correspondiente á los días 19 y 20 de Mayo último.

— Está vacante el cargo de secretario del Juzgado municipal de Corcubión, el cual ha de proveerse dentro del término de quince días.

LAS ARMAS DE FUEGO

DOS NIÑOS HERIDOS

Jugando con una pistola de dos cañones el día 14 del actual, resultaron heridos en Arteijo los niños de 10 y 16 años de edad, respectivamente, Ricardo Suárez y Ramón Seijas

Este último se encontró con Ricardo y juntos se pusieron á examinar el arma sin advertir que estaba cargada, y apretando Seijas el gatillo salió un tiro que le atravesó la mano izquierda y fué á alojarse en el pecho de Ricardo.

La herida de éste es de pronóstico reservado, aun cuando no se teme por su vida.

En el hecho entiende el Juzgado de instrucción de esta ciudad.

PARA LAS FAMILIAS DE LOS NÁUFRAGOS

La Comisión organizadora del festival celebrado el domingo último en el Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán á beneficio de las familias de los marineros que perecieron en los últimos naufragios, nos remite una nota de lo recaudado en taquilla. Asciende á la cantidad de 485'75 pesetas.

Falta por cobrar el importe de algunas localidades, y la Comisión ruega por nuestro conducto á las personas y entidades á quienes las ha enviado que se sirvan hacerlas efectivas lo antes posible para poder entregar la suma total á la Junta recaudadora. De lo que abonen por ellas se dará cuenta en la prensa.

Ruéganos también la Comisión que hagamos público su agradecimiento á los arrendatarios del Teatro, á la Cooperativa Eléctrica y á los bomberos, porteros, acomodadores y demás empleados que hicieron condonación de sus derechos.

Crónica local

Anteayer salió en automóvil para Ferrol el candidato á diputado á Cortes por aquel distrito don Daniel López.

La rifa de los dos lechoncitos con que los camareros del *Lión d'or* obsequian á sus parroquianos, se verificará el día 24 entre ocho y nueve de la noche, en vez de las diez que fijan las papeletas.

Nos visitó ayer Carmen Martínez Fragoso y nos exhibió un décimo del billete núm. 4.109 que venía de adquirir, para justificar que al dar participaciones en dicho número no trataba de defraudar á los partícipes.

El día 7 de Enero próximo procederá la Sociedad anónima «Aguas de la Coruña» al pago en la Casa Consistorial de Cambre, de las indemnizaciones correspondientes á los establecimientos industriales de D. Manuel López Martínez y don Miguel Molezún Langa, por los perjuicios que les ocasiona la toma de aguas del río Barcés por la expresada sociedad.

En el sorteo verificado ayer en el *Café Comercio*, correspondió el primer lote al número 37 y el segundo al 463.

En cuantos casos se necesite un tónico-reconstituyente poderoso, hay que usar el Dinamógeno Saiz de Carlos, que siempre triunfa de la debilidad y anemia.

La guardia civil del puesto de Conjo detuvo á Manuel Varela, como autor del robo de 65 pesetas, un revólver y un reloj á Ricardo Rodríguez, vecino de San Esteban de Cobas, en Ames.

En Santiago detuvo la guardia civil á Isidro Alvarez Vieites y á su hermano José, presuntos autores de un robo efectuado en la taberna de Ramón Santamaría, durante la madrugada del 13 del actual.

En el *Café Peral* correspondieron los lotes á los números 215, 416 y 94.

Repuesto ya de su enfermedad, volvió á encargarse ayer del despacho del Juzgado de instrucción, nuestro querido amigo el juez D. Antolín Mosquera Montes.

A las playas de Riveira continúan saliendo diariamente numerosos efectos que se suponen procedentes del naufragio del vapor *Palermo*, y de los cuales se hace cargo la guardia civil que vigila aquellos lugares.

Por orden de la autoridad de Marina han sido detenidos José Rego y Eduardo Tato Agestos, que se habían apoderado de algunos de dichos efectos y se negaban á entregarlos.

A las doce de la noche de ayer hundióse la techumbre de una casa situada á corta distancia del puente de San Roque, en el camino que conduce á las cochiqueras. La habitaban Dolores Sánchez Seoane, de 53 años, y su hija Matilde Mantiñán Sánchez, de 14, quienes, hallándose acostadas, oyeron crugir la techumbre viniéndose ésta inmediatamente al suelo y cayéndoles encima los escombros.

La niña quedó por completo cubierta por los materiales, pero la madre tuvo la fortuna de que unas tablas de la ripia le resguardasen la cabeza, y gracias á esto pudo gritar y atraer á los vecinos que acudieron presurosos, logrando extraerlas sin que hubiesen sufrido más daño que algunas contusiones.

La causa del hundimiento fué el haberse derrumbado sobre ella la chimenea de una casa contigua, que estaba en muy mal estado y que hacía tiempo amenazaba ruina.

Esta otra casa es propiedad de Miguel Rodríguez, vecino del Agra de la Beagoa, y la habita Francisco Auzó Toca, que se despertó sobresaltado al oir el ruido causado por el derrumbamiento y vino disparado á traer aviso á la Coruña.

La vivienda de Dolores Sánchez Seoane y su hija pertenece al fabricante de gaseosas D. Antonio Espiñeira. De este edificio quedaron solamente en pie las paredes.

Los mejores anteojos son los de roca de precisión periscópica, porque son los únicos que conservan y mejoran la vista. Los vende el acreditado óptico de Madrid D. Juan Dubosc en esta población, Real, 24, **Diamantes Americanos.** Dichos cristales se dan á prueba y no siendo satisfactorios se devuelve el dinero. Para más detalles pídase el catálogo que se da y envía gratis.

¿SOZ?

La DIABETES ha dejado de agobiar á la humanidad doliente gracias á los sabios de Holanda que han encontrado el **«Sacharomyceto»** especial que destruye totalmente todas las fases diabéticas.

El maravilloso producto elaborado en los Países Bajos llámase **«Fermentín».** Se adopta ya en todos los hospitales. Todas las enfermedades de la piel y del estómago las cura de un modo radical. Constituye, pues, uno de los medios más potentes de cura en la Terapia Moderna.

Consultas gratuitas por correo por el célebre doctor Barrantes, médico de la Asociación de la Prensa, calle Augusto Figueroa, 31 y 33, Madrid.

Pedir opúsculo interesante á los concesionarios exclusivos J. Bertoni & C., Carmen, 25, Madrid.

Mejor es prevenir que lamentar. El que conoce las ventajas del *Licor del Polo*, úsalo diariamente porque está seguro no padece jamás de la boca.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 Á 14 DÍAS, con el **Ungüento de Pazo,** ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

Viuda de Otero. *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Cognac BARBIER es el mejor.

C. López Rua, NOTARIO.—Riego de Agua, 13 y 15, principal.

¡¡¡¡ATENCIÓN!!!!

El que no haya tomado **Faisanes** está en la hora.

Por 18 pesetas dos. Es necesario no tener las 18 pesetas ó no ser aficionado á estos bicharracos, para dejar de probarlos en esta ocasión.

El milagro se realiza en casa de Navarro.—*Santa Catalina, núm. 1.*

Aviso. El 1.º de Enero toma posesión del arriendo de carros y carruajes de transporte don Antonio Amado, y hace presente á los dueños de vehículos de la localidad que estén abonados por mes ó trimestre, se sirvan pasar á la calle del Orzán, 163-2.º á concertar sus respectivos carruajes, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, hasta el 31 del corriente.

Telegramas

Lo del Ayuntamiento de Barcelona

MADRID 21.

Una comisión inspectora

Asegúrase que el Gobierno ha acordado enviar á Barcelona una comisión para que inspeccione la administración de aquel Ayuntamiento.

Excisiones.—Actitud de los radicales

Espérase que por consecuencia del debate habido en el Congreso surgirán grandes excisiones dentro del partido radical.

En la reunión celebrada ayer por los diputados radicales convínose en declarar que el acto realizado por los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo), constituye una sorpresa, pues á pesar de que los Sres. Lerroux y Salillas pertenecen al comité de la conjunción, nada se les indicó.

En su consecuencia acordaron recobrar su libertad de acción, constituyendo una minoría parlamentaria y ratificando su adhesión á Lerroux.

Convínose en publicar en breve un manifiesto y realizar una activa propaganda.

La actitud del Gobierno

El Sr. Canalejas dice que el Gobierno ha estado en su puesto durante el debate del Congreso.

Opina que hay que gobernar discretamente, sin inclinarse á un lado ni á otro.

Manifestó que las últimas noticias recibidas de Barcelona dicen que han carecido de importancia los desórdenes habidos ayer.

Lo que dice Sol y Ortega

Este prohombre republicano ha calificado de tragicomedia lo ocurrido ayer en el Congreso.

Extráñase de que se le culpe á él por lo ocurrido, cuando ha permanecido alejado en esta cuestión.

Afirmó que preveía tal desenlace.

Agregó que nadie le preguntó sobre ello y que por lo tanto nada dijo.

Lamentó la desunión de los republicanos.

Considera oportuna la intervención de las personas sensatas de Barcelona para normalizar la situación, olvidando todos los resquemores.

Manifestaciones de Giner de los Ríos

Hablando con los periodistas dijo el Sr. Giner de los Ríos que se equivocan quienes creen que Lerroux ha salido perjudicado.

Ahora los radicales—añadió—se unirán más estrechamente.

Califica de incomprensible la conducta de los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo), guardando alevoso silencio.

Opinión de un conservador

Un significado personaje conservador decía en el Congreso que la sesión de ayer será memorable.

Añadía que sólo era comparable á aquella famosa en que Silvela habló con motivo del asunto Romero Girón.

Las frases literales de Silvela—decía—fueron reemplazadas con la abrumadora sobriedad de Azcárate.

Cree que vendrá un período de agitación en Barcelona, pero que se moralizará la administración municipal de aquella ciudad.

La nueva minoría radical

El Sr. Lerroux celebró una conferencia con el conde de Romanones manifestándole que los radicales habían acordado separarse de la minoría republicana y recobrar su personalidad parlamentaria, constituyendo la minoría radical bajo su jefatura.

El conde de Romanones díjole que quedaba enterado y que cuando convocase á los jefes de las minorías le citaría como jefe de los radicales.

La cuestión Miró-Fuente

Mediante un acta ha quedado resuelta la cuestión personal planteada entre los Sres. Miró y Fuente, por consecuencia de la publicación de un suelto en *El Radical*.

El acta está redactada en términos satisfactorios para el Sr. Miró.

Lerroux á Barcelona.—Censurando á Azcárate y á Pablo Iglesias

El sábado marchará el Sr. Lerroux á Barcelona.

En el Círculo radical hubo anoche extraordinaria concurrencia, comentándose vivamente el resultado de la sesión del Congreso.

Censuróse duramente el acto realizado por Azcárate y Pablo Iglesias.

A primera hora de la noche formáronse algunos grupos en la Puerta del Sol, pero nada ocurrió.

Protesta de los radicales

Telegrafían de Barcelona que anoche un grupo de radicales situóse ante la redacción del *Poble Catalá*, protestando y escandalizando porque en la pizarra había un telegrama de Madrid expresando la desfavorable impresión que había causado la actitud de Lerroux defendiendo el negocio de las aguas.

La policía disolvió los grupos, repartiendo algunos estacazos.

Mitin radical.—Contra Azcárate y Pablo Iglesias

Anoche celebróse en el Círculo radical de Madrid un mitin al que asistió numerosa concurrencia.

Presidióle el Sr. Menéndez Pallarés.

Hablaron varios oradores, expresándose todos en términos de calurosa adhesión al Sr. Lerroux.

Censuróse duramente á los Sres. Azcárate é Iglesias (D. Pablo).

Algunos atribuyeron el proceder de Azcárate á influencia de Maura.

El catedrático Sr. Ovejero calificó de deslealtad el proceder de los provocadores de la ruptura de la unión republicana.

Propuso que se considere como extraños al partido á Azcárate y á Pablo Iglesias.

En todos los casinos republicanos de Madrid hubo extraordinaria concurrencia hasta la madrugada, censurándose á los elementos directores porque no saben vivir unidos.

Viaje suspendido

Dícese que el Sr. Azcárate ha desistido de ir con el Sr. Dato á Barcelona para inaugurar el Museo Social, ante el temor de ser objeto de demostraciones de desagrado y violencias por parte de los radicales.

Medidas de precaución

El Gobierno ha telegrafiado al general Weyler que regrese cuanto antes á Barcelona, en previsión de que haya alteraciones de orden público.

También dió instrucciones al gobernador para que mantenga el orden á todo trance, siempre dentro de las leyes.

La actitud de Melquiades Alvarez

Hablando de la actitud que observará D. Melquiades Alvarez, que actualmente se halla en Asturias, los republicanos dan por descartado que siendo su espíritu contrario á los conservadores y á los solidarios no suscribirá el acto de Azcárate, porque sólo á éstos beneficia.

Habla Canalejas

MADRID 21.

Un almuerzo.—En Palacio.—El presupuesto de ingresos.—El debate del Congreso.—La actitud del Gobierno ante la cuestión barcelonesa.

El jefe del Gobierno habló hoy largo rato con los periodistas.

Díjonos que había almorzado con el conde de Romanones para tratar de algunos asuntos parlamentarios.

A las diez estuvo en Palacio para despachar con el rey

Agregó que media hora después fué al regio alcázar la Mesa del Senado para someter varias leyes á la sanción del rey, entre ellas las de las fuerzas de mar y tierra, regulando el trabajo en las minas y otras de carreteras.

Este acto fué breve por tener el rey que salir de excursión á Aranjuez.

Después visitó el jefe del Gobierno al Sr. Cobián para hablarle de las dificultades que dos ó tres senadores ponen á la aprobación de algún artículo del presupuesto, amenazando con dificultar la votación. Luego habló con el Sr. Montero Ríos sobre el mismo asunto.

Más tarde conferenció con el Sr. Canalejas el comisario regio del Canal de Isabel II Sr. Mellado.

Anunció el presidente del Consejo que á primera hora irá al Congreso y después al Senado, volviendo á la Cámara de diputados para contestar al Sr. Mella.

Dijo el Sr. Canalejas que estaba convencido de que en el caso de haber hablado ayer en el Congreso sobre la cuestión del municipio de Barcelona no hubiera dicho sino lo que ya ha manifestado: que los Gobiernos no pueden directa ni indirectamente asociarse á los debates pasionales y á las vehemencias de los bandos en las cuestiones de moralidad.

No tratándose de correligionarios—agregó—en cuyo caso se impone la corrección inmediata, es necesario al Gobierno una amplia discusión.

Declaró que al gobernante que pudiendo evitar que se cometan inmoralidades no las evita, debe considerársele coautor.

Agregó que para atender con autoridad é imparcialidad al examen de los recursos gubernativos, importa abstenerse de irreflexivas declaraciones.

Dijo luego que se ha pedido al gobernador de Barcelona que impulse la tramitación rápida del recurso contra el concierto del cemento y de las cales.

Respecto á la traída de aguas—añadió—ya saben los diputados barceloneses cuáles son la actitud y los propósitos del Gobierno, que se cifran en asegurar la ejecución de las obras, que considera indispensables para el abastecimiento de la ciudad condal, llegándose, si preciso fuera, á la cooperación del Estado.

En el último Consejo de ministros—siguió diciendo—hablóse de la eventualidad de una intervención fiscalizadora en la administración del Ayuntamiento de Madrid.

Hoy ha recibido varios telegramas de los organizadores del mitin de los gremios, aplaudiendo la actitud del Gobierno y declarando que en él depositan su confianza.

El Gobierno—agregó—respetando el derecho á la crítica, no está dispuesto á modificar su actitud sana é imparcial.

Cuando se reanuden las sesiones de Cortes, que será pronto, veráse que los actos del Gobierno son más importantes que las palabras.

Resumen de la prensa

MADRID 21

El Liberal

Lamenta que la minoría republicana, á pesar de contar con cuarenta diputados, se haya atascado de nuevo por ser Azcárata un jefe que preside, pero que no Gobierna.

Supone el colega que en lo sucesivo tendrá solo una presidencia de edad.

Lamenta también que el pueblo no tenga mejores caudillos, como lo pide la vida activa del partido.

Añade que Azcárate para esas energías es en vez de un aglutinante un disolvente.

El País

Refiere que fué avisado anteanoche de que un grupo de republicanos iba hacia la redacción de este periódico en actitud amenazadora, por lo cual se custodiaron los alrededores.

Añade que hasta que eso se aclare no puede hablar y que publica los discursos de Azcárate, Pablo Iglesias y Lerroux sin comentarios.

La Mañana

Desea para Cataluña municipios que se aparten de las orientaciones de la derecha separatista y de la izquierda radical.

Considera que el punto de partida de las nuevas organizaciones serán las fuerzas monárquicas liberales, á las que deben sumarse los elementos neutros.

Dice que el debate de ayer fué digno de los prestigios del Parlamento y de los elementos sanos como Azcárate y Pablo Iglesias.

El Imparcial

Publica un suelto titulado «La conjunción republicana rota»; en el que dice que Azcárate está hace tiempo mucho más identificado con los mauristas que con los propios correligionarios y que ya en otras contiendas parlamentarias manifestó claramente su disentimiento.

Añade que en el debate sobre la huelga de Bilbao se le vió contradecirse con el jefe de los socialistas.

El Sr. Azcárate—termina—á quien le atacan los nervios las iniciativas del Sr. Soriano, rompió ayer con dos frases secas la conjunción republicana.

Firma del rey

MADRID 21.

De Marina

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes:

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de material para dos estaciones radiográficas.

Concediendo grandes cruces del mérito militar blancas á los generales Sres. Díaz del Río y Vicente y al ordenador de pagos de la reserva señor Cánovas.

De Fomento

Varios nombramientos de individuos del Consejo Superior de Fomento.

Información parlamentaria

MADRID 21.

Mella y la ley del candado

El Sr. Mella ha examinado las enmiendas que se propone defender contra la ley del candado.

La suspensión de las sesiones

El Sr. Canalejas ignora si las sesiones se suspenderán por acuerdo de las Cámaras ó por decreto.

Declaró que tiene el compromiso ineludible de reanudarlas del 22 al 25 de Enero.

Los diputados asturianos y Melquiades Alvarez

En una de las secciones del Congreso reuniéronse los diputados asturianos para dar lectura á un telegrama de D. Melquiades Alvarez diciendo que no puede responder de lo que digan los corresponsales sobre el discurso que pronunció en Oviedo.

Declara que en sus ataques no se refirió á ningún diputado asturiano.

La sesión permanente

El Sr. Canalejas dijo que está acordado celebrar mañana la sesión permanente.

FOLLETÓN DE «EL NOROESTE» (78)

Bibi-Tapin

NOVELA ESCRITA POR

ERNESTO CAPENDU

El señor Surville se precipitó á auxiliar al herido.

Mauricio tenía los ojos cerrados; una espuma sanguinolenta se escapaba de sus labios. Roquefeuille, sosteniendo el cuerpo con el brazo derecho, con la mano izquierda había separado la camisa; entre la quinta y sexta costilla próximamente, tenía una herida estrecha por donde al principio se había escapado un pequeño chorro de sangre; pero de pronto paró de correr. Mauricio hipaba.

—Va á morir—dijo Roquefeuille con terrible emoción.

—¡Mi coronel!—gritó una voz ronca.

Al mismo tiempo el capitán Volnac y el ciudadano Surville fueron violentamente separados, y un joven soldado se precipitó hacia el cuerpo casi inanimado que sostenía el señor de Roquefeuille.

Mauricio se ponía rígido, su rostro se amorataba y los músculos de la cara se contraían de un modo horrible.

—Dupuytren, venid pronto—gritó Roquefeuille.

—Pero se ahoga—repuso el joven soldado, —la herida no corre.

Y arrojándose sobre el cuerpo del coronel, el niño puso sus labios sobre la herida y aspiró fuertemente la sangre que, no corriendo, entorpecía los pulmones.

En aquel momento Dupuytren llegó corriendo con el botiquín en la mano.

—¡Bravo!—dijo al soldado.—Lo has salvado; sin tí habría llegado demasiado tarde; medio segundo más y se verifica la rotura de un vaso.

—Mi coronel—decía el joven incorporándose.

En aquel momento, Mauricio, con el pecho un poco descargado, abrió los ojos.

El primer rostro que encontró fué el del soldado; le sonrió é hizo un esfuerzo para tenderle la mano.

—Gracias... Niorres...—balbuceó.

—Es preciso transportarlo á Boulogne—dijo Dupuytren;—lo curaré allí.

Roquefeuille, los dos capitanes y el soldado se ofrecieron á la vez para transportar al herido.

—Id á buscar los almohadones del coche —dijo Dupeytren;—acostaremos al coronel encima de ellos, y el transporte será más fácil.

Luís y Volnac corrieron á obedecer.

Entretanto, Mesnard, después de haber limpiado su espada, se vestía tranquilamente.

Surville había vuelto á su lado; ambos hablaban en voz baja y con gestos significativos.

Al fin, Surville, dejando á Mesnard, se aproximó á Dupuytren, y llevándolo aparte, le dijo en voz baja:

—Doctor, el señor Mesnard, adversario del coronel, no se atreve á dirigirse á vos, y me ruega sea su intérprete para preguntaros qué pensáis de la herida.

—Es grave, muy grave—dijo Dupeytren.

—¿Puede ser... mortal?

—Mucho lo temo.

Surville se inclinó con un gesto doloroso.

En aquel momento, Niorres y Volnac volvían con los almohadones.

Se instaló al herido; Niorres y Roquefeuille lo levantaron con precaución y se dirigieron hacia Boulogne, cuyas casitas blancas aparecían á través de las desnudas ramas.

Dupuytren, velando sobre el herido, marchaba á su lado, sosteniéndole la cabeza y cubriendo la herida con un trapo fino.

Los capitanes Volnac y Almant seguían el triste convoy. Al pasar por delante de Mesnard y Surville, que estaban apartados, Almant se detuvo:

—¿Me necesitáis más?—dijo.

—No, capitán—respondió Mesnard con apresuramiento,—no me queda más que rogaros recibáis la expresión de mi más profundo reconocimiento.

—Entonces me voy al lado del coronel, por si me necesita.

Mesnard y Surville permanecieron solos en el lugar del combate.

—Bien—dijo Mesnard,—ya está hecho el negocio, y hecho con limpieza.

—Lo confieso—respondió Surville.

—Papá Tomás estará contento.

—Y he ahí la prueba de su satisfacción que me ha encargado que te entregue, mi querido Alcibiades.

Surville entregó á su compañero una bolsa de seda bien repleta.

—¡Bravo!—dijo Alcibiades, haciendo saltar la bolsa.—Si papá Tomás lo desea, le serviré todas las mañanas el mismo desayuno por el mismo precio. ¡Cuando yo decía que mi estocada era buena! ¿Has visto? Una, dos y paf, atravesado. Es infalible.

—¿Lo crees así?—dijo una voz burlona.

Alcibiades y Surville se volvieron á la vez; pero uno y otro dieron al mismo tiempo un salto atrás, porque tenían frente de ellos la punta fina y acerada de una larga espada tendida horizontalmente á la altura del pecho.

Dos soldados acababan de salir de entre los árboles y permanecían inmóviles delante de Surville y Alcibiades.

El que tenía la espada desnuda clavaba sus ojillos sobre el adversario afortunado del coronel, mientras se atusaba con los dedos de la mano izquierda sus gigantescos bigotes.

—¿Qué es lo que quieren estos soldados?—dijo Alcibiades con tono altanero.

—Quieren decirte dos palabras y conocer tu estocada, apreciable moscardón—respondió el de la espada, bajando la punta y clavándola en tierra.

XIV

Segunda parte

Surville había avanzado, creyendo necesaria su intervención.

—¿Quiénes sois y qué queréis?—preguntó.

—¿Quiénes somos?—respondió el primero de los dos soldados.—Yo Rigoberto Rossignolet, tambor mayor de la 32.ª media brigada antigua de Italia y de Egipto y al presente con licencia en París. Este es Gringoire, granadero de la 1.ª del 3.º; un buen chico. Lo que queremos creo que lo he dicho antes bien claro, y eso es todo.

—¿Quieres aprender mi estocada?—dijo Alcibiades con tono burlón.

—Tú lo has dicho; pero con espadas de punta y no con floretes con botón. Estoy enamorado de tu estocada y quisiera conocerla, *maestro;* no sabe uno lo que le puede suceder.

Y como Alcibiades y Surville se miraran frunciendo el ceño, Rossignolet dijo con cólera:

—¡Voto á mil millones de no importa qué! En estos tiempos se paga á un miserable espadachín la vida de un valiente coronel como no hay otro igual en el ejército. Lo hemos visto y oído todo, y si no hemos salido antes ha sido por no contrariar al coronel; pero ahora hay que pagar otra deuda. ¡En guardia! Tienes una estocada que enseñarme; pero antes es necesario que te enseñe y aprendas una mía.

—Cuidado, soldado, con esa provocación...

—Hago demasiado honor á tu amigo, ¿oyes?—gritó Rossignolet.—Se conoce al pájaro; es el antiguo maestro de armas de los guardias suizos.

—No sabéis lo que decís. El ciudadano Mesnard es...

—Un don nadie—interrumpió Rossignolet;—pero tal cual es, quiero darle una lección. Tú, particular, serás su testigo; como Gringoire será mío.

—¿Y si el particular quiere igualmente *distrarse?*—añadió Gringoire.

—Silencio—dijo Rossignolet;—tú eres testigo y no tienes nada que decir.

Y volviéndose hacia Alcibiades le miró de frente.

—¿Quieres batirte?—dijo.

Alcibiades se encogió de hombros.

—Una—dijo Rossignolet,—dos y tres.

Un silbido seco se oyó en el aire y la hoja

2009 Ministerio de Cultura

Noticias diversas

MADRID 21.

Los estrenos

En el Teatro Novedades estrenóse anoche una zarzuela titulada *La huelga de criadas*, original de Viérgol, con música del maestro Foglioti.

La obra, que es altamente cómica, agradó mucho.

El rey á Aranjuez

Después de despachar con los ministros y de haber recibido á la Mesa del Senado, marchó el rey á la estación del mediodía, saliendo en un tren especial para Aranjuez con el príncipe de Battenberg, el marqués de Viana y otros palatinos y aristócratas.

Las Cortes

Senado

La sesión de ayer

MADRID 21.

Abrese la sesión á las 3'35 bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azul están los Sres. Canalejas y Cobián.

Orden del día

Sigue la discusión sobre el impuesto de derechos reales.

Rectifica el Sr. SANZ ESCARTIN leyendo varios datos.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Califica el dictamen de excesivo creyendo que es peligroso el propósito del Gobierno al establecer este impuesto sobre el capital.

Dice que con este impuesto progresivo el Estado será dentro de pocas generaciones dueño de toda la riqueza de la nación.

Contéstale el Sr. COBIAN demostrando que deben gravarse más los grandes capitales que los pequeños. Hace historia del proyecto para cuyo desarrollo inspiróse en la legislación inglesa. Combate la escala propuesta por el Sr. Sanz Escartin en su voto particular y demuestra que con este proyecto sale beneficiado el pobre.

Declara que está dispuesto á rectificar todas las equivocaciones, por entender que así debe gobernarse.

El Sr. RORRIGUEZ SAMPEDRO confórmase con la concesión del Sr. Cobián.

El obispo de JACA pide que se cuente el número de senadores y como es insuficiente, levántase la sesión.

Congreso

COMIENZO DE LA SESIÓN DEL MARTES

Abrese á las 2.

Preside el conde de Romanes.

El Sr. SORIANO pregunta si se ha fijado la fecha para plantear el debate sobre el fusilamiento de Ferrer.

El Sr. CANALEJAS dice que se tratará el asunto en Enero, después de que regrese de Melilla.

El Sr. LACIERVA declara que él no ha pedido el aplazamiento de ese debate, y ruega al presidente de la Cámara que se imprima el proceso del atentado de la calle Mayor.

El Sr. CANALEJAS ruega que los diputados no discutan incidentalmente el proceso de Ferrer.

El Sr. SORIANO pide á la presidencia que se imprima también el telegrama en que el capitán general de Cataluña daba cuenta del fusilamiento de Ferrer y que se impriman además las cartas que éste escribió cuando se hallaba en capilla.

(Reanúdase después el debate acerca del Ayuntamiento de Barcelona, de cuyas trascendentales incidencias hemos dado ayer cuenta).

ANTES DE LA SESIÓN

Gran expectación.—La interpelación de Mella

Dos horas antes de la sesión veíase enorme gentío por los alrededores del Congreso, esperando turno para entrar en la tribuna pública.

Entre la gente que espera vese á muchos sacerdotes.

Hace muchos años que no se veía tal animación.

Momentos antes de abrirse la sesión, presentaba la Cámara imponente aspecto.

Hasta la tribuna de los exdiputados vése llena de señoras.

Entre los concurrentes hácense animados comentarios y se emiten diversidad de opiniones sobre el alcance político que tendrá la interpelación del Sr. Mella.

La sesión de ayer

MADRID 21

Abrese á las 3'15.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul siéntanse los Sres. Calbetón y Merino.

Ruegos y preguntas

El Sr. RIVAS MATEOS pide mejoras para los profesores de las Escuelas de Artes é Industrias.

El Sr. CALBETON promete concederlas.

El Sr. AMADO anuncia una interpelación sobre la campaña del Riff, pidiendo explanarla antes, á ser posible, del debate sobre el proceso Ferrer.

El Sr. LLORENS recuerda que fué el primero en anunciar una interpelación sobre la campaña de Melilla; pero convínose en aplazarla hasta que se ultimase el convenio con El Mokri.

Los Sres. FERNANDEZ JIMENEZ y MARTIN ROSALES hacen análogo ruego.

El Sr. ORTEGA Y GASSET pide que se socorra á los inundados de Málaga.

El Sr. SERRANO ocúpase de los asuntos del puerto de Almería.

Hácense otros varios ruegos y preguntas sin interés.

(Entra el Sr. Mella en el salón, produciendo su presencia expectación y rumores.)

El Sr. SORIANO dice que comprende la impaciencia de la Cámara por oir al Sr. Mella, cuyo restablecimiento celebra.

El Sr. SANCHEZ MARCO ocúpase de la legislación de costas y fronteras.

Contéstale el Sr. AZNAR.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos.

La ley del candado

Léese una enmienda del conde del RODEZNO.

La Comisión declara que no la admite.

El Sr. MELLA la apoya.

Declara que está abrumado por la expectación de la Cámara. No voy á arrojar una bomba al banco azul—dice—sinó á apoyar la enmienda.

Después de que la apoye, preguntaré al Sr. Canalejas cuándo podré ocuparme del asunto que él conoce.

Dice que la ley del candado ataca á la ley de asociaciones, al sentido común y á los sentimientos de la nación.

Hace relación de cuanto ha observado durante su permanencia en el extranjero, respecto á las cualidades del Sr. Canalejas, sosteniendo que no podrá ser radical ni anticatólico ante cuantos mantenían lo contrario.

De aquí—dice—partió mi actitud y el artículo que publiqué en *El Correo Español*. Si hubiese cometido algún error en mis apreciaciones, diríalo, pues no soy injuriador.

La Cámara está atestada.

Menciona la carta de Roma publicada por *El Correo Catalán* sobre la alusión histórica que hizo el orador; cita textos de historia contemporánea sobre trabajos de fusión dinástica en tiempo de Isabel II.

Afirma que en tiempo de la Regencia existieron gestiones en análogo sentido de unión de los príncipes católicos en momentos críticos para España.

Elogia á María Cristina como madre y como reina que procuróse la fusión dinástica.

Dice que no la saludará nunca como no sea en el destierro, pero que se complace como caballero en rendirle tributo de admiración. *(Bien.)*

Lee varios documentos.

Alude á las cartas del cardenal Cascajares, relacionadas con la unión de dichos príncipes.

Dice que antes que Canalejas intervinieron en aquellos trabajos otros personajes.

El cardenal Cascajares—dice—era un caballero y un santo, pero no un buen diplomático.

En aquellos trabajos también tuvieron intervención los Sres. Polavieja, Gamazo y Silvela.

Si éste viviese y estuviese aquí me diría que estoy en lo cierto y que varias veces que hemos hablado me dijo: «Abajo hay más sentido que arriba. ¡Hay si yo tuviera la tenaza del carlismo!» Gamazo, como Silvela y como Cascajares, confirmarían estas palabras.

Sostiene que Canalejas forma parte del clericalismo que calificó de sarna y lepra.

Insiste en que en Octubre de 1896 y en Agosto de 1897 se realizaron trabajos para la fusión de ambas ramas borbónicas.

Exhibe cartas de D. Valentín Gómez y del señor Olazabal que robustecen sus aseveraciones.

Añade que el cardenal Cascajares, al morir, dejó cartas políticas en un pliego cerrado para que se quemase inmediatamente.

Lee parte de las memorias del citado cardenal en las que aconsejaba la formación de un partido honrado y católico y que los borbones debían unirse.

Recuerda las frases de Isabel II hablando con D. Carlos, que le decía:

—Desengáñate Carlos, si no empezamos por mirar por la familia nada de provecho haremos.

En el Vaticano se trabajaba en el mismo sentido.

Me alegro—dice el Sr. Mella—que el enlace no se haya verificado, pues así habríase anulado el carlismo en cuyos principios perseveramos.

Aduce nuevas pruebas de la intervención de Polavieja y del general de los jesuitas P. Martín.

Alude á una conferencia que se celebró en el obispado de Avila.

También en San Sebastián se repitieron los trabajos en conferencias celebradas en los conventos de los Paules, en las cuales intervinieron Gamazo, Silvela y Canalejas.

El actual obispo de Vitoria, que era en aquella época provisor de Madrid, enteróse de las conferencias y ahora no las niega.

Lee una carta del cardenal Cascajares á la reina Cristina encareciendo que resolviese con brevedad la entrada en el Gobierno de Silvela ó Azcárraga.

También lee otra en la que se dice que de Weyler depende todo y otra del cardenal Cascajares lamentando que la reina Cristina le retirase su confianza y diciendo que él renunciaba la púrpura y que se retiraba para morir en un convento.

Recuerda que dedicándose Martínez Campos á trabajos políticos con Polavieja y otros se le escribió diciéndole que se preparase para recoger el tercer entorchado y venir á sacar á España del atolladero en que se hallaba.

Alude á Azcárraga diciendo que Romero Robledo le había echado unos polvillos.

Afirma que Canalejas conferenció y almorzó con el cardenal Cascajares en Loyola.

Por la benignidad de los obispos sigue su señoría ocupando el banco azul.

¿Roma le ha exigido á su señoría la ley del candado para negociar?

Roma ha rechazado esa ley.

No me asustan los radicalismos.

Pido la reparación económica. Venga el radicalismo franco, no el doctrinario.

Contéstale el Sr. CANALEJAS protestando contra las calumnias y reticencias que ha vertido.

Lee una carta en que se protesta contra las calumnias que ha lanzado contra la reina Cristina y contra todas las cosas que ha dicho Mella.

Niega que se hubiese puesto al habla con el Cardenal Cascajares,

Alude á los recortes de los periódicos hablando del asunto y á las referencias publicadas por la agencia Mencheta.

Califica de novela cuanto ha dicho el Sr. Mella respecto á los últimos momentos del cardenal Cascajares.

¿Dónde se prueba aquello que se escribió en *L'Echo* de París?

Dice que si tanto le atacan es por combatir á la reacción, pues estima que en España sólo caben los demócratas ó los reaccionarios y que por eso se procurará la preponderancia de aquéllos.

No vivo—añade—de la benignidad de los prelados. Eso se dice porque me quieren dirigir por torcidos caminos, dificultando la obra del Gobierno.

En cuanto á mi vida particular y á mis bienes, no tengo inconveniente en someterme á la fiscalización de los hombres honrados.

Es posible que se haya pensado en el matrimonio de que habla el Sr. Mella, pero sin abdicaciones ni cambios.

Considera una impostura la referencia que sobre esto se ha dado.

Invita al Sr. Mella á discutir la ley del candado.

Termina solicitando un aplauso de la mayoría.

Rectifica el Sr. MELLA diciendo que el hecho de solicitar el aplauso de la mayoría prueba la debilidad de sus argumentos.

Intenta leer la carta, oponiéndose la mayoría.

Dice que el secretario de Cascajares ha sido llamado aquí para hacerle firmar la carta leída por Canalejas.

Añade que ésta nada significa al lado de las memorias de Cascajares.

Afirma que si se le prueba que ha calumniado romperá su acta y se someterá á los tribunales, por las palabras que pronunció.

Declara que en su historia jamás se refirió á la vida particular de Canalejas.

Contéstale nuevamente el Sr. CANALEJAS diciendo que de ser cierto cuanto le atribuye el señor Mella está penado por el Código por ser un golpe de Estado.

El Sr. Mella—dice—tiene para mí todas las consideraciones parlamentarias menos la de la veracidad.

En medio de grandes interrupciones explica la intervención que tuvo en el asunto de la duquesa de Santoña.

Declara que la casa fué comprada por su familia en tercera subasta.

Y termina emocionadísimo diciendo que está saturado de horror por todos los poros. *(Gran ovación de la mayoría.)*

El Sr. MELLA protesta diciendo que no se ha referido á la vida privada de Canalejas.

Repite que fué una referencia histórica lo de la abdicación de la regencia.

Sostiene que hubo por parte del cardenal Cascajares, del Sr. Polavieja, del general de los jesuitas y del Papa León XIII proyectos de enlace de D. Jaime con la princesa Mercedes, interviniendo en ellos muchos políticos, incluso el señor Canalejas.

El Sr. CANALEJAS: Entonces, descartado lo de *L' Echo* de París y lo de *El Correo Español*, solo queda lo referente á la abdicación de la regencia; es decir, nada. *(Grandes aplausos. Los diputados de la mayoría desfilan por el banco azul felicitando al jefe del Gobierno).*

Nominalmente deséchanse ésta y otras varias enmiendas, se nombra la Comisión que ha de ir á felicitar á la reina el día de su santo, y se levanta la sesión.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 21

4 por 100 interior	84'90
Idem fin corriente firme	85'00
5 por 100 amortizable	101'45
4 por 100 amortizable	92'10
Acciones	
Banco de España	460'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	351'00
Río de la Plata	489'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100	000'00
Cambios	
París, vista	7'25
Londres, vista	27'41
Bolsa de París	
Exterior español	95'03
3 por 100 francés	00'00
Nortes	000'00
Azucareras	
Preferentes	52'00
Ordinarias	00'00
Obligaciones	00'00

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen de la Leche, en Santiago.

PARROQUIAL DE SANTIAGO.—Continúan, al toque de oraciones, las Jornadas de la Santísima Virgen con San José á Belén.

El día 25 también se comenzará á la misma hora la novena al nacimiento del Niño Jesús.

SANTOS DE MAÑANA.—San Antimo, San Sérvulo y Santa Victoria.

GRAN PERFUMERIA

Es en realidad la instalada por la **Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.** *En ella encontraréis cuantos productos nacionales y extranjeros existen en perfumería, preparados higiénicos y aguas de tocador, etc., de las mejores fábricas del mundo. además cuenta ya con especialidades propias como el* **Agua Colonia Rey,** *á* **2'50** *pesetas litro, que dada su indiscutible bondad, aun á doble precio resultaría económica.*

Unico depósito: **Gran Farmacia Moderna,** Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.

SALON PARIS

Hoy, jueves, 22 de Diciembre

Condesita CLARA DE MILANY, en las sesiones de las **6 y 7,** ejecutará todas las noches nuevo y hermoso repertorio, concluyendo con *Canciones gallegas.*

Precios: **0'75 y 0'30.**

SESION SENCILLA: á las **10.—POLAIRETTE** con sus perros bebés y perro aviador.

Precios: **0'50 y 0'20.**

SESION DOBLE: á las **11.—LULÚ and SHE RAY,** equilibristas, y **POLAIRETTE** con sus perros.

Precios: **0'75 y 0'30.**

PABELLÓN LINO

NOTABLE ESPECTÁCULO DE VARIETÉS

Hoy, jueves, 22 de Diciembre de 1910

A las cinco y media, sesión doble á precio de sencilla, dedicada á los niños, los prodigiosos barristas **Barlay Bros** y la cupletista **Livia de Cervantes.**

A las siete, sesión «vermouth», de moda, la virtuosa musical **Mlle. E. Marionetti,** DEBUT de la troupe acrobática y equilibrista **Wernowf** y la notable cupletista **Livia de Cervantes.**

A las ocho, sesión sencilla, **Mlle. E. Marionetti.**

A las nueve, sencilla, la troupe **Wernowf.**

A las diez, sesión sencilla, **Mlle. E. Marionetti.**

A las once, triple, especial, los prodigiosos barristas **Barlay Bros,** la gran éxito de la troupe **Wernowf** y la cupletista **Livia de Cervantes.**

PRECIOS.—*Sesión sencilla:* Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares, 15.—*Sesiones «vermouth» y especial:* butaca, 75; general, 40.

A las cinco y media pueden concurrir los niños á quienes regalaron entradas por haber comprado planas de Nochebuena en casa de Liuo Pérez.

El sábado, día de Nochebuena, extraordinarias sesiones por la tarde hasta las ocho de la noche.

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

SUBASTA

El día 9 de Enero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta capital, la de la casa números 194 y 196 modernos de la calle Ancha de San Andrés de esta ciudad, por el precio de 60.000 pesetas, deducidas todas las cargas reales que afectan á la finca.

De los títulos de propiedad, así como de las demás condiciones de la subasta, enterará el procurador **don Gabriel Monelos Sánchez,** en su despacho, calle de Santiago, 3, bajo.

Galo García Baquero, Médico especialista en garganta, nariz y oídos.—Consulta: de 9 á 1.—*Plaza de Orense, 7, segundo.*

GRAN OCASIÓN

LIQUIDACIÓN VERDAD

Se hace á precio de fábrica de todo el calzado que vende la «Zapatería Española», San Agustín, núm. 10. Se garantiza su duración.

Coruña Postal

Ha recibido un inmenso surtido en **Tarjetas postales** para Navidad y Año Nuevo en gran fantasía y novedades.

Visiten la gran exposición que tiene al público.

La casa más surtida y exclusiva de las mejores fábricas de Alemania, Francia, Austria y Suiza.

Riego de Agua, núm. 56

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo.—*Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*—Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Mi Hijo Juanito

de 7 meses no adelantaba y parecía que la leche de su madre no le alimentaba. Cada dia que pasaba, estaba más débil y demacrado. Desesperados ya, decidimos darle la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos se dejaron sentir enseguida. En la actualidad el niño está rechoncho, con cara sonrosada y su estado de salud es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO MONTOLIO, Montanejos (Castellón), 18 Octubre 1909.

Casos como este se van repitiendo cada dia por todo el mundo, dondequiera se emplee la Emulsión Scott. La energía que radica en los ingredientes extra puros, aumentada por el procedimiento de elaboración de Scott, único en su clase, impide todo fracaso, aún en casos extremos.

Emulsión Scott

Quien desee probar la Emulsión Scott para su hijo, debe rehusar las emulsiones que no son la de Scott, de otro modo corre el riesgo de no lograr la curación, lo cual es patrimonio exclusivo de la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, waterclosets, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*—**Amenedo y Hermano.**—*Estrella, 8 - La Coruña.*

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26

Instalaciones.—El plomero **FÉLIX CUBAS,** empleado que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completo. Hace reparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos:

San Nicolás, 42, bajo.

LA GRAN BRETAÑA

(Nombre registrado) **Real, 29,** La Coruña

MUEBLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal.

5.667

RECETAS PRÁCTICAS

CONTIENE EL

Recetario Doméstico

obra indispensable á todo el mundo

Precio: 12 pesetas

De venta:

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 27

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la Fábrica de Puig.

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

A las señoras

La Casa Aux Elegantes de ELVIRA DE PÉREZ hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir un numeroso surtido en modelos de sombreros de las principales casas de París.

DEPÓSITO DE CORSÉS, CORTE PARISIEN

Automóviles Humber y Napier

Estos coches son sumamente silenciosos, y los modelos 1910 están dando un excelente resultado, provistos de ruedas movibles que pueden cambiarse en menos de tres minutos.

Tipo **HUMBER** 12/20 h. p. Ptas. **11.000**
Tipo **NAPIER** 16 h. p. » **13.500**

Completos con todos sus accesorios, incluso derechos y gastos.

Entregas, en **TRES semanas.**

Para más informes: dirigirse á

Julio Barreras Massó.—VIGO

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. Lo Denis*

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos Ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Patatas de Castilla. Se venden á 6'25 pesetas los cincuenta kilos á domicilio.—Orzán, 53

Turrones

y dulces de todas clases de la VIUDA DE LUNA É HIJOS; **Cascas de Valencia,** y el acreditado **Mazapán** de Labrador de Toledo.

Único despacho: 12 Real, 12.—La Coruña.

Legítimos turrones de Gijona y de Alicante del conocido y acreditado JOSÉ LUNA.—Depósito y despacho: **Bailén, 12.**

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se vende la fincabilidad urbana sita en Puente Gaiteira y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, frente al paso á nivel, y siguiendo por el muro de la fábrica de cajonería y sierra, á dar vuelta por la márgen del río y salir al mismo puente de la Gaiteira.

Dará razón y admite proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas **D. Manuel de la Torre Figueroa,** en el Cantón Pequeño núm. 11.

¡¡El Gordo en la Coruña!!

Gran realización verdad por cesación del negocio de tejidos. *PRECIOS Á COMO QUIERA.* Lanas de color y negro, franelas, piqués, céfiros, pañetes, toquillas, chales, mantones, sedalinas, blusas, terciopelos, panillas, y estameñas varias clases.

«El Centro».—*30, San Andrés, 30*

EL DERROCHE

AMADOR LOUREIRO.—*San Andrés, 122*

Regala como premio de Navidad 3.000 bajeras, 16.000 prendas interiores de señora y caballero, 1.000 pares de zapatillas de paño. Todo de saldo, por mitad de su precio.

No equivocarse.

122—SAN ANDRÉS—122

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84 - 4.º

Dr. F. Paz Amado

Médico Oculista

Linares Rivas, 9, pral.- La Coruña

Consulta de nueve á una y de tres á siete

Ingeniería y Material Industrial

Antonio López (S. en C.) - Gijón

Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general

Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar maderas. Estudios é instalaciones completas de serrerías, molinos por piedras y cilindros, turbinas hidráulicas, aparatos de desagüe y perforaciones. Planos y presupuestos gratis.

Dirigir las preguntas á nuestros agentes

Sres. López y Novoa

Payo Gómez 6 - Coruña

Automóviles Daimler *Con el nuevo* **MOTOR** *sin válvulas*

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—**STOCK MICHELIN.** Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina-esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios.

Agentes de los automóviles **BERLIET,** con exclusiva en Galicia, Mors, Gladiator y otras marcas.

LOS MADRILES

Juguetería.—Ropa para niños

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

27 San Andrés 27 27 San Andrés 27

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de **50** á **500** pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS.

Informará el Procurador. **D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.**

Venta en Betanzos

Por ausentarse del país sus dueños, se vende una bonita finca en la mejor situación del pueblo, calle del Valdoncel (carretera de Madrid á la Coruña) núm. 34, cuya numeración principia en la Plaza del Campo. Se compone de una casa de moderna construcción, con bodega ó almacén, tres pisos altos y desván, quince piezas, además de dos cocinas, todas ellas ventiladas y soleadas, con vista despejada á la campiña, y grandes armarios, aparadores y chineros de madera de castaño, adheridos. Por ambos lados tiene jardín, huerta y frutales, y dos patios: uno alto al nivel de dicha calle, con su puerta para el servicio de la casa, y un cenador cubierto de enredaderas con un velador y asientos de cantería; y otro patio bajo con cuadra, gallinero y cobertizo ó *alcendre*, y un portón que da paso á una servidumbre de carrera, antigua entrada principal de la finca. En este patio se eleva un hermoso ejemplar de magnolia de trece metros de altura y cuyo tronco mide cuarenta y seis centímetros de diámetro en su base.

Es libre de todo gravamen y en el primer piso de la misma casa se exhibe la documentación y admiten proposiciones hasta el día 16 de Febrero próximo.

2009 Ministerio de Cultura

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILÍTICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Exíjanse las Firmas del Dr GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéutico
Prescritos por los primeros médicos.
DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES.
Audenoe, Maisons-Laffitte, París.

Sellos de caucho
Objetos de escritorio
Y SIEMPRE NOVEDADES EN LA Papelería LOMBARDERO
6—REAL—6

Tarjetas de visita 1'50 el ciento

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam

Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa

Al Brasil y Río de la Plata

El día **14 de Enero de 1911**, saldrá del puerto de **Coruña** con destino directo al **Brasil, Montevideo y Buenos Aires** el magnífico vapor-correo, nombrado

FRISIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Los pasajes deben solicitarse con anticipación.
Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuitamente á bordo por cuenta de la Compañía.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro,
CONSIGNATARIO
LA CORUÑA — Marina, 22. VIGO — Arenal, 19

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA
ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
En la Coruña: en la farmacia y droguería de los Sres. Sucesores de J. Villar, Real, 82.

The Liverpool Brazil and River Plata

Steam Navigation Company Limited
(LAMPORT & HOLT LINE)

Salidas fijas para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Directamente, sin tocar en el *Brasil*, saldrá de este puerto el vapor

Raphael el día 27 de Diciembre

que admitirá pasajeros de tercera clase que disfrutarán de esmerado trato, alimentación española sin tasa, magnífica cama, cuartos de baño luz eléctrica, etc., etc.

Precio del pasaje en tercera clase

Pasaje entero, desde 10 años.	Pesetas	221
Medio pasaje, de 2 á 10 idem . . .	»	111
Niños menores de 2 años, uno gratis por familia		

Precio del pasaje en segunda clase, Ptas. 335

Para más informes y demás detalles dirigirse al consignatario don **Daniel Alvarez**, Cantón Pequeño, 22, Coruña.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

SALIDAS DEL PUERTO DE LA CORUÑA

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS DE PASAJE EN 3.ª CLASE

		Para Brasil	*Para Montevideo y Buenos Aires*
21 Enero	«*ARAGÓN*». .	Ptas. 246'—	Ptas. 261'—
11 Febrero. . .	«*DANUBE*». .	» 221'—	» 216'—
18 Febrero. . .	«*AMAZÓN*». .	» 246'—	» 261'—

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías) 2.ª y 3.ª clase.
La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.
Agentes en La Coruña

Rubine é Hijos.

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.
Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Enterprise	**3 de Enero**	**4 de Enero**

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE **221 pesetas**

Estos vapores admiten tambien pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.
Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.
NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.
Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don V. M. Escalera, y en la Coruña, á don Nicandro Fariña.

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS

Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"Nesfarina,,

sobre todos los alimentos conocidos, aun aquellos más acreditados.

El Dr. P. Ramón y Cajal, dice:

«Considero á la «NESFARINA» como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficiosa para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela; haciéndola también muy recomendable su fácil administración, sabor grato y perfecta tolerancia gástrica.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en Coruña: Farmacia y Droguería de **Villar.**—Farmacia Europea y Droguería Central.—Droguería de **Bescansa.**—**La Francia.**—Cooperativa Militar y Civil.—Hijos de D. Jorge Navarro.
DEPÓSITO GENERAL.—Droguería Central de **D. Emilio Rey.**

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C.ª *Agentes generales en* **La Coruña.**
CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana Veracruz y Tampico

			Precios para Veracruz	Precios para la Habana
4 Enero . .	Correo..	*Westerwald*	Ptas. 207'10	Ptas. 226'10
21 Enero . .	Rápido..	*Corcovado*	» 237'10	» 251,10

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero.**—Los de dos á diez años **medio pasaje.**—Los menores de dos años **gratis** uno por familia.
Nota.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lanchas de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la *Coruña* para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía y San tos*

Precios del pasaje en 3.ª clase

Próximas salidas:

				Para Brasil	*Para Montevideo y Buenos Aires*
Vapor	«*ORONSA*»	el 2 de	**Enero 1911**	Ptas. 255'—	Ptas. 250'—
»	«*ORCOMA*»	el 16 de	**Enero 1911**	» 255'—	» 250'—
»	«*ORIANA*»	el 30 de	**Enero 1911**	» 255'—	» 250'—
»	«*ORISSA*»	el 13 de	**Febrero 1911**	» 255'—	» 250'—
»	«*ORTEGA*»	el 27 de	**Febrero 1911**	» 255'—	» 250'—

El impuesto de transportes, pesetas *UNA*, es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.
Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin Hilos, sistema **Marconi.**

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de *La Coruña* cada dos viernes, para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool.*—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para *París* (vía La Rochelle Pallice) *Londres* (Vía Liverpool) *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.
Próximas salidas:

Vapor «*ORCOMA*» el 23 de **Diciembre** — Vapor «*ORISSA*» el 20 de **Enero**
» «*ORIANA*» el 6 de **Enero** — » «*ORTEGA*» el 3 de **Febrero**

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías *Sobrinos de José Pastor.*—Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

CAFE NERVINO MEDICINAL

del DOCTOR MORALES

Marca registrada

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. En las buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja, se remiten por correo á todas partes. La correspondencia, *Carretas 39, Madrid.* En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

C.ie G.le Trasatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES

Á GRAN VELOCIDAD

Servicios directos desde el puerto de La Coruña

A la Habana y Veracruz
El 23 de Diciembre el vapor **La Champagne**
A Puerto Rico y Santiago de Cuba
A la Habana y Nueva Orleans
El 25 de Diciembre el vapor **Californie**
A New York
El 26 de Diciembre el vapor **Hudson**

Para informes de pasaje y carga

NICANDRO FARIÑA.—La Coruña

Por 3.500 ptas.

Magnífico **Piano Rónisch** con **PIANOLA METROESTILO** construído por la célebre casa **Aeolian** de New York y que según los testimonios del **Gigante del teclado** y el **Rey del Violín, "Rosenthal"** y **Kubelick,** la **Pianola** es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rönisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.

Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.ª

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicacion dirigirse á

D. Juan Gavilán
Delegado en España de los **Productores** *de Nitrato de Chile*
JOVELLANOS, 5, MADRID

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de "Cabreiroá"

Verín (Orense)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las acídulo-bicarbonatado-sódicas-líticas

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE **HONOR** Y **GRANDES PREMIOS,** EN LAS **EXPOSICIONES** Á QUE CONCURRIERON

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la liatiasis renal y cálculos vexicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la liatiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. **Sin rival** para todas las dolencias propias **del artritismo.**

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio.
Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente maître d' hotel y esmerado servicio.
Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.
Tranvía propio del Balneario, espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles.
Precios de **6'50** pesetas á **30.**

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA

Ramón Prieto Puga — **La Coruña**

VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires.**

El día 31 de Diciembre saldrá de **La Coruña** el nuevo y magnífico vapor

COBURG

Precios de pasaje: Cámara pesetas 582 y pesetas 541 — Tercera clase, pesetas 231
Para más informes dirigirse á los Sres. **Pablo Meyer y Compañía.**—La Coruña.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña
CANTON PEQUENO, 9 y 10

Próximas salidas
para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

				Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
26 Diciembre	— Correo —	**Asunción**		—	Ptas. 231 10
26 Diciembre	— Rápido —	**König F. August** .		Ptas. 256 10	» 276 10
4 Enero	— Correo —	**Santa Cruz** . . .		—	» 231 10
7 Enero	— Rápido —	**Cap Blanco** . . .		» 256 10	» 271 10
11 Enero	— Correo —	**Santa Fe**		—	» 231 10
17 Enero	— Rápido —	**Cap Ortegal** . . .		» 256 10	» 271 10
23 Enero	— Correo —	**Entrerrios.** . . .		—	» 231 10

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.
NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuitamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

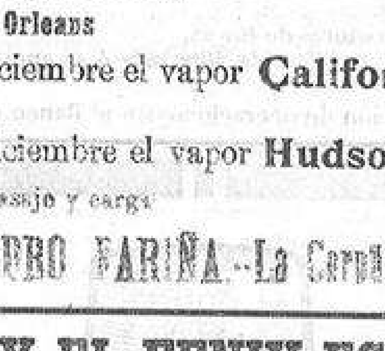

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000** *de pesetas efectivas completamente desembolsado*
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en esta provincia, don **Eduardo García de Dios** Cantón Grande, 23, bajo, y don **José Llorens Díaz,** Plaza de Orense 3, principal. La Coruña.

Ron Cuba—Diez años viejo.
Ron Cuba—Unico legítimo de América.
Ron Cuba—Superior al cognac.
Ron Cuba—Gran regalo de Pascuas.
Ron Cuba—Antídoto contra el frío
Ron Cuba—Hace exquisito el café.
Ron Cuba—Pruebe V. y repetirá.
Ron Cuba—Rechazar imitaciones.
Ron Cuba—Exijir precinto *verde.*
Ron Cuba—Importación colonial.
La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo [illegible]

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 — Perfeccionada en 1880
POR EL LICENCIADO
Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.
Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don **Miguel J. Márquez,** puesto con **cruz roja** en la carátula de su envoltura.
De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Muebles

al contado y á plazos
Sucursal del Bazar del Siglo XIX
Viuda de H. Hervada
Cantón Grande, núm 8.

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidlos en los establecimientos de últramarinos y confiterías de España.
Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.
En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Puñía y San Román; en Santiago, farmacias de Peroiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Barges; en Padrón, farmacia de E. Baltar; en Betanzos: F. Couceiro.

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SUSCRIPTO.	Pesetas	**15.000,000'00**
CAPITAL DESEMBOLSADO.	»	**3.750,000'00**
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados.	»	**26.085,296'77**
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908. . . .	»	**42.266,625'43**

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
Delegado en la Coruña, **don Dionisio Tejero.**
Inspector regional, **D. R. Pina Rico.**—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, **Barcelona.**
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Tarjetas de visita desde 1,50 el ciento

2009 Ministerio de Cultura